

## ANUNCIO

La Comisión de Selección para la provisión, por procedimiento de concurso de méritos, del puesto de Jefatura de Negociado de Talento y Desarrollo. (Código: EC0702), por medio del presente anuncio, comunica que, en la sesión, celebrada el día 10 de diciembre de 2024, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Publicar en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Málaga y en el Portal Web de la GMU un anuncio que contiene el listado con las puntuaciones otorgadas a los candidatos/as presentados/as (ANEXO I).
2. Conceder a los/as aspirantes, un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio, para presentar ante la Comisión de Selección las reclamaciones que estimen pertinentes a las puntuaciones publicadas.
3. En el supuesto de que no haya alegaciones, elevar a definitiva la relación anterior, proponiendo esta Comisión de Selección a la candidata: **"ESTEFANÍA REBOLA MARTÍN."** a la Jefatura de Negociado de Talento y Desarrollo. (Código: EC0702).

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica;  
La Secretaría de la Comisión de Selección.

Fdo.: Tamara Ximénez Mozo.

1/2

Gerencia Municipal de Urbanismo  
Paseo Antonio Machado, 12  
29002 Málaga

+34 951 926 010  
info@malaga.eu  
urbanismo.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	CP4bH6n+pZG6vaEuxp8zeA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Tamara Ximénez Mozo	Firmado	16/12/2024 12:36:08
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/CP4bH6n+pZG6vaEuxp8zeA==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/CP4bH6n+pZG6vaEuxp8zeA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO I

LISTADO DE PUNTUACIONES PARA LA JEFATURA DE NEGOCIADO DE TALENTO Y DESARROLLO CÓDIGO: EC0702)				
CANDIDATO/A	ANTIGÜEDAD (Máx. 30 puntos)	MÉRITOS ACADÉMICOS (hasta 10 puntos)  Y DE FORMACIÓN (hasta 30 puntos).  (Máx. Total 40 puntos)	CONTENIDO Y DEFENSA MEMORIA  (Máx.30 puntos)	TOTAL PUNTOS
ESTEFANIA REBOLA MARTÍN	19,14	4,14  26,18	26,67	76,13
M <sup>a</sup> VANESSA ORTUÑO POSTIGO	27,54	0  15,74	25,67	68,95
M <sup>a</sup> DOLORES URQUIZA GARCIA	30,00	1,2  9,85	14,66	55,71
JOSE SANCHEZ CARO	30,00	0  8,04	No presentado.	38,04

2/2

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica;  
**La Secretaría de la Comisión de Selección.**

Fdo.: Tamara Ximénez Mozo.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	CP4bH6n+pZG6vaEuxp8zeA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Tamara Ximénez Mozo	Firmado	16/12/2024 12:36:08	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/CP4bH6n+pZG6vaEuxp8zeA==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/CP4bH6n+pZG6vaEuxp8zeA==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			